

1897  
NOVIEMBRE

9

MARTES

San Teodoro y Alejan-  
dro, mtrs.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE WADRÁS, NÚMERO 3, ENTRESUELO. TELÉFONO NÚMERO 139, SANTANDER

NUM. 1742



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. JUSTO DE ALDALUZ Y FUERTES

que falleció el día 10 de Noviembre de 1895,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA.

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana miércoles en las iglesias de San Francisco y Sagrado Corazon de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Con el mismo fin se dirán misas en la Santa Iglesia Catedral y en la parroquia de Riotuerto (La Cavada.)

Su viuda e hijos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Los Excelentísimos Sres. Nuncio de S. S. Cardenal-Arzbispo de Valladolid, Arzbispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Burgos y Granada y los Obispos de Santander, Palencia, Zamora y Almería se han dignado conceder 110, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

### CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY DENTISTA

Muelle, número 34, segundo derecha.

### NUEVO BALNEARIO DE SOLARES

Se admiten proposiciones para su construcción en el escritorio de los señores Pérez del Molino y Compañía, donde se hallan expuestos los planos y condiciones hasta el 10 de noviembre.

Las obras se adjudicarán por el Consejo de familia de los menores propietarios, después de oír al Arquitecto directo de las mismas.

## "Cambio de frente"

¿A qué fue el general Blanco a Cuba? Según el Gobierno y la prensa ministerial no llevó otra misión que la de «dulcificar» la campaña atrayendo por amor y no por temor a los enemigos de nuestra bandera.

¿Qué va a hacer Blanco en Cuba? Según la prensa ministerial asegura, la guerra con mayores energías y rigor que antes, prescindiendo de toda otra clase de consideraciones.

¿Qué se deduce de todo esto? En primer lugar: que Blanco ni sabe a lo que fue ni lo que va a hacer al frente del ejército de la patria: y, en segundo lugar que Weyler no debió ser relevado por usar un procedimiento que hoy su sucesor declara inmejorable y del cual, por lo visto, piensa abusar.

A no tratarse de cuestiones muy tristes que entrañan trascendental gravedad y en las cuales está interesado el honor nacional, sería cosa de tomar a risa la cómica actitud del Gabinete fusionista: no puede concebirse nada menos serio, nada más bufo. Viene Weyler a España castigado por contestar a la guerra con la guerra y se manda a Blanco a que también responda a la guerra con la guerra (cabe nada más absurdo)? ¿Puede imaginarse mayor despropósito?

Entusiastas partidarios del sistema representado por Weyler, claro es que no censuramos el cambio de actitud de la prensa ministerial y del general Blanco. «De sabios es el variar de parecer», dice el refrán. Acaso le suceda esto al Gobierno; acaso el nuevo capitán general de Cuba vea, hoy que se encuentra en el teatro de la guerra, las cosas de otro modo que cuando las soñaba en Madrid; acaso, en fin, uno y otro se hayan convencido de que el único modo de terminar con la insurrección es el que, con aplauso de la patria, adoptó el digno general que las veleidades y la ineptitud del Gobierno traen a la Península.

Pero si así fuera, tanto el Gobierno como la prensa ministerial y la «rotativa», están obligados a dar una pública satisfacción al general Weyler. Si cuando creyeron pernicioso el sistema de la guerra con la guerra combatieron y censuraron duramente a aquel caudillo ¿no estarán ahora obligados a reparar su error, elogiando al que fué víctima de sus injusticias? Es indudable que si, Blanco va a hacer lo que Weyler hizo: si

aquel merece aplausos ¿no son un crimen las censuras que a éste se prodigan?

No queremos ser mal pensados y aceptamos como buena la idea de la «conversión» del señor Moret: esto es tan cierto que no nos extrañará leer uno de estos días en cualquiera de los diarios oficiales la siguiente «sugestiva» noticia: «El señor ministro de Ultramar propónese ir a Santander a esperar al general Weyler, a fin de dar a este bizarro caudillo completa satisfacción de las injusticias de que el Gobierno le hizo objeto».

Si así procediera Moret, merecería lo que jamás, ni aún en sus ensueños de ambición, se atrevió sin duda a ambicionar: Un aplauso de la opinión.

## ¡BOFETADAS CON... GOTAS!...

¡Aún hay patria, Veremund!... O lo que es igual: aún respiran por aquí personas que tienen diñidad y vergüenza y... ¡ta!

Desde los buenos tiempos en que su Excelencia, el forzudo y nunca bien ponderado duque de Tetuán, proclamó ante la faz de... Comas la fortaleza de su puño y la excelencia de sus razonamientos contundentes, se ha puesto tan de moda en nuestra patria el divertido sport del bofeo, que todos los españoles andamos por ahí enseñando nuestros respectivos puños, en demanda de las narices de cualquier ciudadano más ó menos parlanchín ó entrometido.

Un día es un duque, quien, en pleno salón de conferencias, desciende del pescante como cualquier cochero de plaza, y la emprende a trompada limpia con un padre de la patria, poniéndole la cara como un pimiento morrón; otro, es funcionario público que, no estando conforme con las teorías libre-cambistas de su superior gerárquico, se tira con arrojo a la cancha, se quita la levita, y empieza a jugar a la pelota con la fisonomía de aquel jefe, largando cada bolea, que no hay frontón que las resista.

Ahora les ha llegado el turno a los literatos. Dos de estos, uno que toca y otro que baila... (de gusto), después de largos meses de sostener una correspondencia cariñosísima y llena de... hermosos símiles, como los que pueden arrojarse a la cara, en pleno patio de vecindad, dos comandantes de la calle del Mediodía-Chico, —pongo por campo de batalla— se encontraron la otra noche en el Ateneo, donde disertaban algunos conferenciantes, y... se armó el primer partido de tute arrastrado. Vamos, que se aumentó el programa de la fiesta con un número de música. Tras la disertación hubo toques de clarín, ejecutados con admirable precisión por el maestro Navarro Ledesma... digo, por el maestro navarro Le... dió.

Parece que estoy oyendo el diálogo que debió preceder al toque de bota-muelas:

Navarro-Ledesma (dirigiéndose con aire resuelto hacia un grupo de caballeros, en el centro del cual peroraba un hombrecillo rechoncho y chaparrete).—Usted tiene que ser la persona a quien yo busco.

Clarín (poniéndose en guardia).—Puede ser. Navarro-Ledesma (con firmeza).—Sí, señor; puede ser y lo es. Las señas no mienten: Un

hombre chiquitín, regordete, nariz de bull-dog, y con cara de chimpancé... Usted es Clarín.

Clarín (dando un salto hacia atrás).—Por los insultos conozco el paño... ¡Navarro Ledesma!

Navarro-Ledesma (avanzando un paso).—Sí señor; yo soy!... ¡Es usted muy bajo!

Clarín (escondiéndose detrás de Vital Aza).—¡Uno, quinientos!... la talla de la reserva.

Navarro-Ledesma (buscándole la vuelta).—No se esconda usted, so mandrial... No tiene usted más que palique!

Clarín (metiéndose por entre las piernas de Vital).—¡Y usted comentarios de portería!

Navarro-Ledesma (atropellando a Sánchez de Castilla, y con el puño cerrado).—Te cogeré, aunque te escondas en el abdomen de Manuel del Palaci... so bicharraco... negruco!

Clarín (guareciéndose detrás de un biombo y derribando de paso a Sinesio Delgado, que estaba explicando lo de «La Zarzuela Nueva» a un señor de Alcañiz).—¡Eso será lo que tase un sastre!

Uno del Gedeón.—Ahí viene Campillo con la tiza!

Navarro-Ledesma (arremetiendo con furia contra la barrera humana que le cierra el paso, y empujando a Taboada, que está ojo avizor).—¡Aunque te metas en el infierno, te santigué!

¡Fuera... señores!... Ahora me las pagas todas juntas... ruin Esopol!

Clarín (agitando el biombo).—¡Mueran los filibusteros literarios! ¡Es usted un ramplón de la escuela pedantesca! ¡Un vil plagiarío... un quidam!

Navarro-Ledesma (fuera de sí, derribando con fuerza incontrastable, la muralla viviente, las sillas y las mesas, y dando una patada al biombo, que rueda por la estancia, cogiendo debajo a don Torcuato Luca de Tena).—Al fin, te cogí, cobarde astur!... Toma, haz la crítica detallada y concienzuda de esta quintilla que dedico a tus narices! ¡Analiza, analiza la fuerza psíquica y la potencia cáustica de este puño de labrador que Dios me ha dado!

Todos los circunstantes (interviniendo en la cuestión y tratando de poner paz entre los contendientes).—¡No le des... más!... ¡No le des... más!

En resumen: Un carrillo más ó menos resentido y... dos hombres que, incapaces de faltar a las sagradas leyes del honor, marcharán el uno con una liguetilla en la muñeca, y el otro con un parche en las narices, hacia el terreno del ridículo, para pintar el padre Simón con dos sables roñosos. Esto en último término, pues lo más probable es que no haya que lamentar más desgracias que las apuntadas, y que se aclare todo con la cansada acta que declarará urbi et orbi que aquí no ha pasado nada, ni ha habido bofetadas ni tales carneros.

(Nota importante). ¡Ojo... mucho ojo... señor de Mambirri!... ¡Cómprese usted una manopla por si acaso!

MANUEL DELGADO Y URANGA.

Noviembre-6-1897.

## De Cuba

POR TELÉGRAFO

Gobernadores autonomistas

Madrid 8—10 m.

De la Habana comunican que se ha reunido la Junta Central del partido autonomista y que ha llegado a un acuerdo respecto a la participación que habrá de tener para ocupar los cargos públicos ofrecidos por el Gobierno.

Según comunicó oportunamente, en la reunión de los autonomistas se manifestaron escrúpulos para la aceptación de los cargos que les habían sido ofrecidos a los autonomistas, pero esos escrúpulos han desaparecido ya, y los aceptan.

El presidente de la Junta señor Gálvez ha entregado al general Blanco los nombres de las personas que habrán de ocupar los cargos de gobernadores civiles de la isla, que son los siguientes: Habana, señor Bruzón; Santa Clara, don Marcos García; Pinar del Río, don Pablo Freyre; Matanzas, don Juan Pablo Tomarelli; Puerto Príncipe, señor Vasallo; y Santiago de Cuba señor Capriles.

El «Heraldo» dá a sus lectores algunos detalles para conocer la significación de los nombres.

Indica que la candidatura es completa y que el Gobierno la acepta sin discusiones, como todo lo que da el señor Gálvez, convirtiéndose así en mero ejecutor de los acuerdos de los autonomistas, lo que demuestra la sinceridad con que trata de implantar la autonomía.

Marcos García, el gobernador electo de Santa Clara, fué coronel insurrecto en la guerra anterior y orador de la Cámara de Guaimaró.

Fué con Ramón Roa y Zuazo delegado para llevar a cabo la paz del Zanjón.

Terminada la anterior guerra se hizo abogado y conservó la amistad del general Martínez Campos.

En Sancti Spiritus tiene gran influencia, y a eso se debió sin duda que fuera nombrado alcalde de aquella población, cargo que desempeñó cuando estalló la actual guerra.

A pesar de su posición y de sus relaciones con los rebeldes no pudo atraerse a Serafín Sánchez, Carrillo y otros cabecillas de la guerra actual, ni pudo impedir que Collazo y otros amigos suyos se fueran a la manigua.

Es hombre de energía, y la tuvo hasta para ponerse en alguna ocasión al solo frente del partido autonomista, al que pertenece.

Tiene talento y fácil palabra.

Julio Freyre. El Gobernador de Pinar del Río es natural del Camagüey; astuto y nada vulgar, durante el régimen anterior a la guerra actual ejerció varias veces el cargo de diputado provincial, perteneciendo casi siempre a la Comisión provincial, y ha sido presidente varias veces.

En Puerto Príncipe, donde reside, hay muchos autonomistas, pero gran parte de éstos se fué a la manigua con el marqués de Santa Lucía.

La zona de Holguín para Maceo y actualmente para Calixto García, viene a ser lo que la de Puerto Príncipe para Máximo Gómez.

Debe tenerse presente que Freyre ha presidido diputaciones autonomistas.

Don Juan Pablo Tomarelli, el Gobernador de Matanzas, es abogado, perteneció al partido constitucional, después al reformista y hoy es entusiasta autonomista.

Capriles, el Gobernador elegido para Santiago de Cuba, se dió a conocer cuando la cuestión de las Carolinas como marino distinguido.

Después prefirió los destinos civiles a los cargos de mar.

Es hombre de carácter entero y honrado.

Ha sido nombrado para gobernar la provincia que mandaba cuando estalló la actual insurrección.

Ha tomado activa parte en la política antillana y es difícil que su voluntad domine la situación.

### Presos en libertad

El vicecónsul de los Estados Unidos en la Habana ha teleografiado a Sherman que han sido puestos en libertad los súbditos yankees Agrigonte, Saenz y otros 35 presos.

En la actualidad sólo quedan presos en la Habana cuatro tripulantes del «Competitor».

### Tiene razón

«El Nacional» dice que después de plantear la autonomía en Cuba debemos buscar una metrópoli que nos tome por Bolonia y nos conquiste.

### Lo que dice Mac-Kinley

Según dicen de Nueva York, el presidente de la república, Mr. Mac-Kinley, juzga la actual situación como tranquila.

Dice que son infundadas las alarmas por las recomposiciones de buques, pues esto se hace siempre todos los inviernos, y no es motivo para sospechar en un rompimiento con España.

### La prensa francesa

«Le Matin» se ocupa de la situación de España, examinando el problema colonial.

Manifiesta que es indispensable que España reconquiste a Cuba.

El citado periódico cree indispensable un cambio completo en el régimen político de España en la isla, reforma que hará que los insurrectos la acaten y al mismo tiempo que la metrópoli economice gastos y dé libertades al comercio para el desarrollo de la isla.

Cree que terminará pronto la guerra y se economizará sangre.

Se podrá hacer esto mediante un empréstito con buenas bases para la amortización y pago en pesetas a los poseedores de papel exterior y deuda de Cuba.

Terminada la guerra, España contará con medios sobrados para equilibrar el presupuesto.

Si la guerra no termina es imposible prever los acontecimientos futuros.

### El «Monserrat»

Hoy ó mañana espera el Gobierno telegramas anunciando la llegada del «Monserrat» a Puerto Rico.

### La autonomía

El decreto implantando la autonomía de Cuba y Puerto Rico se aprobará en otro consejo de ministros y se llevará a la «Gaceta» antes de que finalice noviembre.

El derecho electoral de Cuba lo gozarán los negros.

No se modifica el número de diputados a Cortes.

El decreto concediendo el sufragio universal, las garantías constitucionales y los derechos de la Constitución se publicará probablemente dentro de dos días.

**A la expectativa**

Telegrafían de Washington que el Gobierno de aquella República no adoptará ninguna resolución acerca de la cuestión de Cuba, hasta conocer la cuestión predominante en el Congreso federal.

**Más sobre la nota**

Otros despachos de la misma procedencia aseguran que al acusar recibo de la nota del Gobierno de España Mr. Woodford, ampliando las instrucciones que tenía de su Gobierno, añadió las frases:

«Protestando de que los Estados Unidos han hecho cuanto estaba de su parte para impedir la salida de expediciones filibusteras con rumbo a las costas de Cuba.»

EL CORRESPONSAL.

**LA CAUSA DE PEÑACASTILLO**

En la Sala primera de la Audiencia comenzaron ayer las sesiones del juicio oral, por jurados, de la causa de Peñacastillo.

Desde mucho tiempo antes de la hora señalada para la vista de la causa, los alrededores de la Audiencia, hasta la calle del Martillo, se veían cuajados de gente que deseaba subir a tomar sitio para presenciar la sesión.

A duras penas podían contenerlos en la puerta varias parejas de guardias municipales y de orden público; y las personas que por necesidad tenían que asistir, sufrían apretones y apuros antes de llegar al local.

Puede asegurarse que esta causa es una de las que más expectación han producido en el público.

De los pueblos de San Román y Peñacastillo había venido casi todo el vecindario.

Como el local de la Audiencia es tan reducido y reune tan pocas de las condiciones necesarias para celebrar como es debido estos actos, la inmensa mayoría del público se quedó en la calle y en la escalera, y no hubo alborotos y atropellos en la sala, gracias a las acertadas medidas del señor Meana, sin las cuales los periodistas para quienes se había tenido la atención de colocar una mesa en el lugar destinado al público, hubieran sido arrollados por éste.

**El crimen**

El suceso que dió lugar a este juicio ocurrió, según los detalles que entonces dió la prensa, del modo siguiente:

El día 4 de junio de 1896 estuvieron en la romería de la Virgen del Mar, varios mozos de los pueblos de San Román y Peñacastillo.

Entre varios de ellos se produjo una reyerta que al fin fué apaciguada sin desagradables consecuencias.

Más tarde estuvieron todos juntos en una taberna, al parecer, en buena armonía, pero efecto de la cuestión habida anteriormente en la romería ó por cualquier otra causa, volvieron a reñir al salir de la taberna y la riña tomó mal aspecto.

Varios de los mozos resultaron heridos.

El joven Juan Bevide, presentaba, nada menos, que 18 golpes de arma blanca, entre ellos, varios en la cabeza y dos tremendos en el lado izquierdo del torax, que le interesaban el pulmón, siendo ambos tan gravísimos, que el infeliz falleció poco después de habersele practicado la cura.

Como presuntos autores del delito, están procesados Federico Puente, Pascasio Fernández, José Toca Torre, Gerardo Santelices, Gervasio Torres, Santiago Gómez y Gómez, Antonio Vega Muñoz, Saturnino San Miguel, Gerardo Muñoz y José Martínez.

Este último fué llevado a la Audiencia en un coche, porque en la cárcel ha sufrido la resección de la tibia de la pierna izquierda y hace pocos días que fué operado.

**El juicio oral**

Comenzó a las once de la mañana. Componían el tribunal de derecho el presidente de la Sala segunda don Fernando Meana y los magistrados don Ricardo Prada y don Rafael Cosío.

Representaba el ministerio Fiscal el teniente Fiscal don Luis Gandea.

Estaba encargado de la acusación privada el distinguido letrado señor Ruano, y defendían a los procesados los señores don Víctor Díez, don Antonio Pérez del Molino, don Camilo Valmaseda, don Tomás Agüero S. de Tagle, don Fernando Lavín, don Gregorio Mazarrasa y don Celestino Lama.

En el sorteo de Jurados correspondió serlo a los señores don Pablo San Emeterio, don Elio-doro Alvarez, don Mariano García del Moral, don Antonio Astrain, don Lorenzo Ingelmo, don Nicolás Arnaiz, don Francisco Soler, don Rafael Calvo, don Rafael Camino, don Florencio Venero, don Manuel Fernández López y don Manuel Fernández Quintana; y suplentes don Matías Dou Calderón y don Fernando Arnaiz.

Prestan juramento y empieza la sesión pública.

El secretario da lectura de las conclusiones de acusaciones y defensas.

Después comienza el interrogatorio de los pro-

cesados, por José Martínez Pérez, de 31 años de edad, soltero, labrador, natural de Cabiedes.

A preguntas del señor Fiscal dice que el día 4 de junio de 1896, estuvo en la romería de la Virgen del Mar.

Estuvo también, por la noche, en la taberna de María Torcida.

Dice que no vió ni conocía a Juan Bevide. Que de la taberna salieron los primeros los mozos de Peñacastillo, que serían las diez y media ó las once de la noche.

Que en la taberna se habló de la cuestión que habían tenido en la romería con Manuel Carral, en la que él no intervino.

Dice que cuando salieron de la taberna, los de San Román les tiraron piedras, y a él le dieron. No oyó quejarse a Bevide.

No supo que le habían matado hasta el día siguiente.

Niega que tuviera ni hubiese tenido un puñal. Vió que Pascasio Fernández azuzaba el perro que llevaba.

Niega que pegase a Bevide ni se acercase a él, ni sabe quienes lo hicieron.

Vió que pegaban a uno, no sabe a quien ni quienes.

Fiscal.—A pesar de lo que usted ha manifestado, es cierto que usted animaba a los demás compañeros para que persiguieran a los de San Román?

Procesado.—No señor; lo hacían Francisco Puente y Pascasio Fernández; yo me retiré.

Dice que en la taberna oyó decir a Francisco y a Pascasio que era necesario vengarse aquella noche de los de San Román.

Dice que fué de los últimos en salir de la taberna y niega que estuviesen convenidos para vengarse.

A preguntas del acusador privado señor Ruano, dice que las manchas de sangre que tenía en la blusa procedían de que, como la noche estaba oscura y él no sabía el camino, se cayó sobre un espino y se hirió en un dedo.

Dice que sobre Bevide se echaron solamente Pascasio y Francisco Puente.

No vió armas. Dice que Puente pegaba a Bevide con una manopla.

Los que comenzaron a tirar piedras fueron los de Peñacastillo. Antes les amenazaron Pascasio Fernández y Francisco Puente.

A preguntas del señor Molino dice que no sabe si los de San Román marcharon corriendo después de los sucesos de aquella noche.

El procesado se quedó a unas diez brazas de distancia del grupo que formaban Bevide, Pascasio y Puente.

Oyó que uno dijo: «Buena la habéis hecho, que habéis matado a Bevide.»

Le interroga el señor Lavín y dice:

Que Pascasio Fernández estaba en la romería expendiendo vino con su cuñado.

Ignora lo que hacían con Bevide, Pascasio y Puente cuando estaban sobre él. Dice que estaban tendidos en el suelo, y que Bevide no se quejaba.

Los otros que estaban más cerca de Bevide que él, pegaban a Muñoz.

Santelices y Torres se marcharon cuando comenzaba la cuestión, y no les volvió a ver.

A preguntas del Presidente dice que no sabe por qué fué la cuestión de la romería, pues como él estaba despachando vino, no la presencié de cerca.

En la taberna estuvieron de broma hasta las diez de la noche.

Francisco Puente, de 21 años, soltero, labrador.

Dice a preguntas del Fiscal, que los mozos de Peñacastillo, comenzaron a pegar en la romería al de Soto de la Marina, Antonio Vega, y los de San Román quisieron evitarlo. Que el declarante le dió a Carral un bofetada y después de haberse dado explicaciones quedaron amigos.

Después estuvieron todos en la taberna.

Niega que tuviese una manopla y que se acercase a Bevide. No vió a éste ni a Pascasio.

Dice que cuando en la refriega que entre todos habían tenido notó que estaba herido, le dijo Vega: «El peor has salido tú.» Y Pascasio contestó: «Peor han salido otros, que si no les levantan, no se levantarán.»

A preguntas del señor Ruano dice que no vió ningún puñal.

Se lee la declaración que prestó en el sumario, donde dijo, cuando le presentaron un puñal, que le parecía que era el que San Miguel había entregado a Pascasio.

Dice que no vió a Bevide ni le conocía.

Oyó azuzar el perro.

No sabe que San Miguel gastase manopla. En el sumario lo aseguró y el señor Ruano le hace notar la contradicción.

A preguntas del señor Lavín, dice que no oyó a Carral decir: «¡Ah, bribones, que habéis matado a Bevide!» Y niega que él contestase: «¡Ah, bribón, estás tú ahí todavía!»

Dice, contestando al señor Agüero, que le hirieron cuando defendía a Muñoz. Cuando subía herido oyó a uno que se quejaba, y Pascasio dijo: «Ese ya tiene bastante.»

Dice que antes de ir a la Casa de Socorro fué curado por el San Miguel.

**Pascasio Fernández**

Le interroga el Fiscal y contesta:

Que estuvo en la romería vendiendo vino, que no tenía arma ninguna, que por la tarde le entregó San Miguel un puñal pequeño, pero que se le devolvió luego. Que en la romería no tuvo nada con Carral.

Dice que fueron a la taberna en buena unión y sin ánimos de hacer mal a nadie.

Al salir de la taberna llamó a Carral para despedirse de él y Puente que estaba detrás le dijo: «En cuanto llegue le arreas. Entonces dice que le dieron una pedrada.»

Niega que diese a Bevide con un puñal.

Niega también que cuando Puente dijo que tenía una pinchada, contestase él: «Otros tienen más de cuatro.»

Dice que Puente fué quien dijo que otro quedaba peor que él.

No pegó a Muñoz. Dice que él dió algunas bofetadas y a él le dieron otras.

Que José Toca pegó a uno y le tiró al suelo, y entonces todos, menos el declarante, se echaron sobre él que cayó al suelo.

Niega que azuzase el perro.

Dice que en la taberna perdió el puñal que le dió San Miguel.

Como antes había dicho que le devolvió a San Miguel, explica la contradicción diciendo que se le volvió a entregar y entonces le perdió.

Oyó a San Miguel decir que ya no se casaba para ferias.

A preguntas de los señores Agüero y Molino dice: que si en los careos del sumario dijo que quien había pegado a Bevide fué el Torre y no lo había dicho antes, era porque la misma noche de los sucesos se pusieron todos de acuerdo sobre la forma en que habían de declarar.

A la una de la tarde se suspendió la sesión, para continuarla a las tres.

A dicha hora había en las inmediaciones de la Audiencia tan numeroso público como por la mañana, hasta tal punto que era casi imposible la entrada en la Audiencia.

Muchas personas, ni siquiera habían abandonado el sitio desde por la mañana, esperando la salida de los procesados.

Pero su espera fué inútil, pues éstos no salieron de la Audiencia, adonde les llevaron la comida.

Reanudada la sesión continuó el interrogatorio de los procesados:

José Toca, de 21 años, soltero, labrador, natural de San Román.

A preguntas del Fiscal dice que no pegó a Bevide cuanto éste estaba en el suelo.

Explica lo ocurrido en la romería, en la forma ya conocida.

No sabe que Pascasio y Puente dijese que era necesario vengarse.

Dice que en la taberna entraron antes que los de Peñacastillo.

No oyó hablar de la cuestión de la romería. Salieron de la taberna sin saber que se iban a encontrar con los de Peñacastillo.

Vió a Pascasio que con un puñal daba golpes a Bevide.

No recuerda haber declarado que vió a Puente pegar a Bevide con una manopla. En el sumario dijo que se lo oyó decir a Puente.

No vió echarse sobre Bevide más que a Pascasio.

Dice a preguntas del señor Ruano que cuando al día siguiente del hecho de autos, iban a la cárcel les dijo Pascasio que declarasen acusando a Santelices y a José Martínez, y él no quiso hacerlo.

La herida que tenía en una mano cuando fué detenido, dice que se la causó aquel mismo día descargandó piedra.

El señor Molino.—¿De qué forma era la manopla que tenía Puente?

Procesado.—No puedo decirlo porque no la vi.

El señor Molino.—¿Pues cómo asegura usted que llevaba una manopla?

Procesado.—Porque vi relumbrar en la mano y por la forma me pareció una manopla.

El señor Molino.—¿Oyó usted decir que Puente había defendido al Muñoz?

Procesado.—Sí, señor, lo oí decir.

Molino.—¿Usted no estaba al lado de Bevide cuando éste cayó al suelo?

Procesado.—No señor; me hallaba algo distante de aquel sitio.

A preguntas del señor Lavín dice que vió pegar al Bevide con el puñal, porque se encontraba cerca del grupo. Cuando pegaban a Bevide, el procesado estaba solo, separado de los demás.

Gerardo Santelices, de 23 años, soltero, labrador, de San Román.

Contesta a las preguntas del señor Fiscal, diciendo:

Que estuvo en la romería y presencié la reyerta que allí hubo.

No oyó a nadie decir que había que vengarse aquella noche.

Dice que los de San Román fueron los primeros a la taberna de María Torcida. Allí, Pascasio Fernández y Carral, hablaron de la cuestión de la romería, pero en amistad.

Salieron a las diez y media y en seguida les cerraron la puerta de la taberna.

Oyó que Pascasio dijó a Carral: «Oye una palabra.»

Después oyó pegarse unos a otros y él se marchó.

Niega que tirase piedras a los de Peñacastillo, é igualmente que se echase sobre el Bevide y dice que ni se acercó allí.

A preguntas del señor Ruano dice que cree que las piedras las tiraban los del grupo de Peñacastillo, porque los de San Román estaban juntos.

No vió que Muñoz ni José Martínez se acercasen a Bevide.

Gervasio Torre, de 22 años, soltero, labrador.

Dice que cuando la cuestión de la romería, él estaba mirando el bailo.

No oyó decir que había que vengarse.

Dice que cuando iban a la taberna, dijo Pascasio enseñando el puñal: «Aquí tengo esto.»

Que fueron a la taberna con dos de Peñacastillo.

Que cuando entraron después los demás de Peñacastillo les dieron la mano como amigos.

Que salió de la taberna de los últimos.

Que oyó decir a Pascasio, cuando salieron de la taberna.—Oye Carral; tengo que hablar unas palabras contigo.

Después vinieron las piedras.

No se acercó al sitio donde estaba Bevide.

Dice que se retiró solo.

Al preguntarle cómo se explica que tuviese manchas de sangre en la ropa dice que por qué aquel día, estando en la iglesia, había sangrado por la nariz.

Santiago Gómez, de 21 años, soltero, bracero

A preguntas del Fiscal dice que en la romería presencié la cuestión que tuvieron Carral, Puente y Pascasio.

No oyó hablar de venganza.

Dice que cuando llegaron a la taberna había dos de Peñacastillo, y después llegaron Carral y otros.

Allí se hicieron todos amigos.

Después de salir de la taberna, vió a Pascasio que daba puñaladas a Bevide.

También vió a Puente que daba golpes, pero no le vió ninguna herramienta.

Oyó a Pascasio decir: «Peor queda otro, que si no le levantan no se levanta.»

A preguntas del señor Ruano dice que Pascasio azuzaba el perro al salir de la taberna.

Oyó decir, no sabe a quien: «Buena la habéis hecho, que habéis matado a Bevide.»

Interrogado por el señor Molino dice que oyó que Puente había defendido a uno y Vega a otro.

Desde el sitio del suceso fué acompañando a Puente para curarle.

No sabe por qué cayó Bevide, pues sólo le vió cuando ya estaba en el suelo.

No vió sobre Bevide más que a Puente y a Pascasio.

Oyó decir a Alfredo Muñoz: «Puente, auxilio. Sabe que al otro Muñoz le defendió Vega.»

Preguntado por el señor Lavín niega que diese al Bevide con una piedra. Dice que el puñal le vió por la tarde porque a Pascasio se le cayó del bolsillo y le vió también cuando pegaba con él a Bevide.

A Gervasio Torres y a Santelices, no les vió en la cuestión.

Antonio Vega Muñoz, de 23 años, soltero, labrador, del Soto de la Marina.

Dice que presencié la cuestión de la romería y que oyó al Carral decir que no quería pegarse con chiquillos.

Fuó solo a la taberna, mucho antes que los demás.

No oyó que los que habían reñido se diesen explicaciones.

Salíó de la taberna con los de San Román.

No vió que éstos tirasen piedras.

Dice que Pascasio azuzaba el perro.

Oyó pedir auxilio y se acercó encontrando a Pancracio encima de otro a quien no conoció.

No vió armas.

Dice que le pegaron, no sabe quienes fueron, y le tiraron en tierra.

Cuando le atropellaron estaba muy cerca del sitio donde se hallaba Bevide.

Niega que pegase a Bevide con una piedra y dice que no tenía interés por unos ni por otros.

A preguntas del señor Ruano dice que no vió el puñal, pero que después de la cuestión oyó decir a Pascasio: «No siento más que lo que dejo allí.»

A las cinco menos cuarto se suspendió la sesión para continuarla hoy, a las nueve de la mañana.

**NOTICIAS**

**A NUESTROS LECTORES**

Rogamos a nuestros habituales favorecedores que, mientras instalamos el material de imprenta que hemos adquirido para LA ATALAYA en el local que ya disponemos en la calle de Daoiz y Velarde, instalación que se está efectuando con toda rapidez y que esperamos ver realizada en la presente semana, nos dispensen, por la reducción de tamaño del periódico, en gracia, a la razón expresada, y a la imposibilidad de remediar, durante unos días, tal deficiencia, que de todas veras lamentamos.

—Durante los días 10 al 19 inclusive del corriente mes, y con las formalidades al efecto establecidas, se procederá por la Intervención de Hacienda de esta provincia, al pago de las atenciones de cargas de justicia, correspondientes al segundo trimestre de 1896 a 97.

—Los vecinos y los contribuyentes por el término municipal de Mollado, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria y urbana desde los últimos repartimientos, presentarán las respectivas relaciones de alta y baja debidamente justificadas y en el papel correspondiente, en la Secretaría de aquel ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días con objeto de proceder a la formación de los apéndices al amillaramiento, base de los repartimientos que han de regir durante el próximo ejercicio económico de 1896 a 97.

—JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA.—Tercera remesa de los paraguas fin de siglo, a 4 pesetas uno.

—Como saben nuestros lectores, el buque que conduce al general Weyler es el «Monserrat», el cual tocará en la Coruña, para desembarcar en ella bastantes soldados enfermos y heridos en la campaña.

Nos aseguran que de Santiago piensan ir muchas personas para presenciar el desembarco y reunirse a las

manifestaciones de simpatía que la Coruña tributará al valeroso general.

—El Gobernador civil de la provincia de Teruel ha comunicado ayer al de esta, que ha tomado posesión de su cargo con fecha 3 del actual.

—Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta que debió celebrarse el día 3 del corriente, para las obras proyectadas, consistentes en la disposición de persianas y toldos fijos en el Mercadillo de la calle de Atarazanas, la Corporación municipal en sesión del viernes último acordó se proceda á nueva subasta, la cual tendrá lugar el día 17 del actual á las 12 de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

La nueva subasta estará sujeta á los mismos requisitos y formalidades que la subasta que quedó desierta.

—JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA.—Segunda remesa de los cortes de lana, á 12 pesetas.

—Una pobre anciana, doña D. R. V. viuda de un funcionario municipal, don M. S. C., (q. s. g. h.) con familia numerosa, y sin lo más necesario para su subsistencia, ruega á las almas piadosas hagan la caridad de aliviar su precaria situación. En la actualidad hay en la casa tres enfermos.

Se admiten las limosnas en esta Administración.

—Debiendo proveerse 14 plazas de maestros armeros, vacantes en el distrito de Filipinas, los individuos de esta clase que deseen pasar á dicho distrito, pueden solicitarlo en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, cursándose por los jefes estas solicitudes con la mayor urgencia.

—JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA.—Primera casa en trajes de novedad.

—En la Exposición universal de Bruselas, España ha estado representada por 133 expositores, y se les han concedido 8 grandes premios, 13 diplomas de honor, 26 medallas de oro, 27 de plata, 16 de bronce y 13 menciones honoríficas, ó sea 106 recompensas. De dichos 133 expositores, seis estaban fuera de concurso.

—Ha fallecido en un convento de religiosas Franciscanas, á los 80 años de edad, una prima de León XIII.

—En la calle de Hernán Cortés fue hallada en el día de ayer una correa de vestido de hábito, la cual se encuentra en la Administración de este periódico.

La dueña puede pasar á recogerla.

—JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA.—Talmas de paño bordadas y de piel, desde 17'50 pesetas.

—Desde mañana, se hace gran rebaja en los guantes Cabretilla para señora.

Crespo, San Francisco 25.

—Movimiento Demográfico. Día 8 de noviembre.—Nacimientos 2 varones 3 hembras.—Defunciones, Carmen Molinos y Solano, 10 años, Isabel II número 1. Antonio Pelayo 4 días, Casa Provincial de Expositos. Tomás Cuetos y Ruiz, 27 años Ruamayor 19 1.

Matrimonios, ninguno.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA.—Segunda remesa de los cortes amatlasés, á 28 pesetas uno.

—En sufragio de las almas de las infortunadas víctimas del naufragio del vapor «Tritón», que, como saben nuestros lectores, se fué á pique en las costas de Cuba, cuando conducía una importante expedición de tropas y material de guerra, ha dispuesto que se celebren solemnes funerales el jueves 11, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Guarnizo, y el viernes 12, á las diez, en la de Santa Lucía, de esta ciudad, el sobrecargo que fué del buque naufragado, don Julián Alonso, natural de Guarnizo, uno de los pocos que sobrevivieron á aquella catástrofe.

—A las once próximamente de la noche del día de ayer, en la calle de Garmendia, dos individuos empezaron á insultar á otro que se encontraba en un portal.

Cuando el injuriado se dirigía hacia los que le molestaban, uno de éstos hizo ademán de sacar un arma, y entonces el sugeto ofendido disparó un tiro al aire, sin duda, para amedrentar á los que le amenazaba.

El hecho no tuvo consecuencias.

—A las diez y media de la noche de ayer, el vecino del Lagar del Monte, Hilario Toca, fué maltratado por Víctor y Manuel Muñoz y por Santiago Santelices, vecinos del mismo pueblo.

El Hilario, á consecuencia de los golpes que le infirieron perdió el conocimiento, y una vez que le recobró, advirtió la falta de 75 reales que llevaba en el bolsillo, y la boina.

El hecho ocurrió en la calle de Becedo y el lesionado después de haber sido curado en la Casa de socorro, se retiró á su domicilio.

El nuevo y variado surtido en géneros finos del país y extranjeros que los señores Lafuente y Rodríguez tienen en su sastrería de la Plaza Vieja, número 4, piso primero, unido al buen corte del señor Lafuente, son motivos para que esta casa sea tan favorecida por el público elegante y de buen gusto.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

PARA CAMISAS, COLMENARES

Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres.

Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

D. B. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

—¿Y usted me quiere dar á mi agonías?

—¡Si no va Panorama hace tres días!

—Pues... ¡que haya un día más, qué importa al mundo!

—¡Truéquese en risa mi dolor profundo!

En las ruinas de ciudad de Sispard, ha sido encontrada una carta escrita hace 3.400 años. Está fechada en la época del reinado de Sanso Yluna, contemporáneo de Abraham.

Supongo que esa carta habrá sido enviada á su destino inmediatamente, apenas encontrada.

¡Qué ansiedad tendrá el destinatario por saber las noticias que le dan en ella!

—

A los treinta y siete años ha muerto en Málaga un individuo que desde la edad de veinte se emborrachaba diariamente.

Vamos, que era un hombre verdaderamente consecuentes sus aficiones.

Empezó á beber á los diez y siete años y hasta los treinta y siete ha continuado bebiendo como un descosido.

Como que se ha muerto de borracho.

A los treinta y siete años le sobre-vino la muerte.

—

En Georgia ha recibido el título de Doctora en Medicina una mujer de raza negra.

Ya estoy viendo la especialidad á que se usa á dedicar esa doctora.

¡Al vómico negro?

—

Un doctor ha descubierto que hay menor mortalidad entre los casados que entre los que célibes están.

Para ésto ha sacado datos estadísticos y tal, buscados con gran talento y con gran actividad.

Con ellos dejó probado —él afirma que lo está— que entre casados y célibes, de éstos mueren muchos más.

Habrá que oír después de ésto á las solteras ¿verdad?

Porque al oír á ese sabio, que creo que es alemán, más de cuatro solteras le pensarán enviar telegramas de adhesión á su programa especial!

—

Ya viene don Valeriano camino de éste puerto.

Hay que recibirle bien... y si es posible, sin versos.

(Por eso no sigo yo, precisamente por eso.)

—

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

AMADIS.

El señor Romero Robledo comenzó á hablar declarando que están abiertas las puertas del nuevo partido á todos los correligionarios para que puedan exponer las tendencias que debe tomar el disuelto partido conservador.

El señor Romero Robledo invita á los presentes á que hablen y expongan su opinión.

Aprovechando esta invitación habló el señor Alvarez, el cual censuró á los que se marchan á engrosar las filas del silvelismo.

Propone que se nombre jefe al señor Romero Robledo.

Discurso de Romero Robledo

El seño Romero Robledo hab á después y declara que á raíz del asesinato del señor Cánovas del Castillo, propuso á los prohombres del partido conservador la reunión de la mayoría de ambas Cámaras, con objeto de adoptar una medida salvadora, pero aquellos prohombres desatendieron su proposición.

Sostiene que no existe ya el partido conservador y que la jefatura del nuevo, no la ha de imponer sino que ha de surgir espontánea.

Considera imposible la unión con los elementos del señor Silvela.

Hace historia retrospectiva y recuerda su historia revolucionaria y las causas que le obligaron á adherirse al partido conservador.

Dice que solamente el haber sido ministro de la restauración, es título bastante para que pueda convocar aquella reunión.

Critica el abolengo del señor Cos Gayón, de quien dice que solo es un buen abogado de intendencia.

Llama carlista al señor Pidal.

Dice que Azcárraga no es partidario de la restauración.

Declaró que existen hon los abismos de opinión entre él y el señor Silvela.

Llama renegados á los conservadores que se van al silvelismo.

Dirige grandes elogios al general Weyler y añade que los que siendo ministros en vida del señor Cánovas pedían que fuera destituido dicho general, declaraban después que era una imprudencia su relevo.

Combate duramente á los prohombres que componen el partido conservador.

Afirma que hay un abismo entre los señores Silvela y duque de Tetuán, en su manera de pensar.

Hace un paralelo entre la política de Cánovas y la del señor Silvela, haciendo resaltar la importancia de la de aquél y las deficiencias de la de éste.

Considera como una gran mengua para España el haber llegado á una inteligencia con los autonomistas para solucionar la cuestión antillana.

Se declara identificado con el general Weyler.

Dice que viene á sostener íntegro el programa político del señor Cánovas.

Termina diciendo que desecha toda clase de favores y pidiendo al Gobierno que se conserve neutral, sin favorecer á ninguno de los que pretenden formar partido y dejándoles en completa libertad de acción.

El señor Romero Robledo fué interrumpido varias veces por los aplausos en el curso de su peroración, y al terminar ésta recibió numerosas felicitaciones.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

SERVICIOS PÚBLICOS

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados...

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Correos

Por el Norte.—El general con Madrid, entrada a las 11'20 mañana y sale a las 2'25 tarde.

De Bilbao.—Llegada a la Administración a las 12'05 tarde. Salida a las 1'40 de la tarde.

De Cabezón.—Llegada a la Administración a las 1'45 tarde. Salida a las 2'30 tarde.

Peñones.—Peña Castillo y Corbán. Sale de la Administración a las 4 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20 y 22. Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30; y 3 a 4 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 11.—Llega a Santander a las 5'10 tarde.

—Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.—Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 5'44 mañana. Nace en Barcelona.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8'45 de la mañana.

—Correo número 60.—Sale de Santander a las 2'55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Ferrocarril de Bilbao y Santander

Descendentes.—Discrecional número 1.—Sale de Santander a las 7'45 mañana, y llega a Bilbao a las 11'57.

—Correo número 3.—Sale de Santander a las 4'20 de la tarde, y llega a Bilbao a las 8'05 de la noche.

Los viajeros de Solares para Bilbao deberán tomar los trenes número 42 ó 50, hasta Orejo. Los de Maliaño y Neras, el número 49, también en Orejo.

Ascendentes.—Bilbao a Santander.—Salidas: discrecional número 2, a las ocho de la mañana, para llegar a Santander a las 11'55 mañana. Correo número 4.—Sale a las 5'30 tarde, llegada a Santander a las 9'20 noche.

Nota.—Los viajeros de Valmaseda y Zalla para Santander, deberán tomar hasta Aranguren, el tren número 21.

Servicio entre Santander y Marrón (Ampuero)

Salidas de Santander.—Discrecional número 63.—Sale a las 11'53 mañana y llega a Marrón a la 1'32 tarde.

Salida de Marrón.—Discrecional número 62.—Sale a las 7'15 mañana y llega a Santander a las 8'55 mañana.

Servicio entre Santander y Solares.—Salidas de Santander.—Discrecional número 43.—Sale a las 8'25 mañana.—Discrecional número 45.—Sale a las 12'30 mañana.—Regular número 51.—Sale a las 3'00 de la tarde, y Discrecional número 55.—Sale a las 6'30 tarde; llegan a Solares a las 8'54, 10'49, 4'04 y 7'44 respectivamente.

Salidas de Solares.—Discrecional número 42.—Sale a las 7'10 mañana.—Discrecional número 44.—Sale a las 9'15 de la mañana.—Regular número 50.—Sale a las 2'10 tarde y Discrecional número 54, a las 6'06 tarde; llegan a Santander a las 7'52, 9'58, 2'49 y 6'44 respectivamente.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7' y 11'09 de la mañana y a las 2,80 y 10,8 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7,8 y 11'31 de la mañana y a las 2'28 y 5'47 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

La Concoquera

Servicio desde el 25 de marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6'30 y 8'30 11'30 mañana, y a las 2, y 3'30 de la tarde; desde el Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'15 9'30 y 12'15 de la mañana, y a las 2'45 y 4'30 tarde.

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE. Curación rápida, cierta y sin peligro de los ELUCOS antiguos o recientes. Suprime el estómago y se desahoga por su olor.

VINO AROUD. MEDICAMENTO ALIMENTO. En los casos de Embarazo, Anemia, Debilidad, etc. En los casos de Ginecología, Anemia, etc. En los casos de Menstruaciones dolorosas, Fibrosis de las colonias y Malarias.

BLANCARD. BIODOR Y JARABE. Con lactosa de Hierro. Inyectable. Precio: Pícnico, 44 y 75.00. Anala, 24.

LAS RAZONES PORQUE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS de CAL y SOSA

Ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica y unánimemente proclamada como la preparación más RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ

Que hasta hoy se ha presentado para la curación de la

TÍISIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA.

PORQUE Su composición científicamente proporcionada, no es un secreto y está basada con sustancias escrupulosamente puras.

PORQUE Su apariencia y sabor agradable (dulce como la leche) facilita la administración a los estómagos más delicados.

PORQUE Siendo por así decir, mecánicamente digerida, los estómagos refractarios a sustancias grasas, la soportan y asimilan.

PORQUE Con la asociación de los hipofosfitos, Aceite Puro de bacalao y la Glicerina químicamente pura, científicamente proporcionados, sus

PODEROSAS PROPIEDADES RECONSTITUYENTES Y NUTRITIVAS

Se manifiestan de un modo rápido y admirable en los casos de

LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, ANÉMIA, CLOROSIS, DEPAUPERACION, DEBILIDAD GENERAL.

PORQUE En virtud de las inmensas ventajas que ofrece sobre el mejor Aceite simple de Hígado de Bacalao, según se ha demostrado de experiencias hechas en varios hospitales y hospicios, y confirmadas por miles de Doctores, es que con el uso de la EMULSION SCOTT se obtienen resultados terapéuticos en proporciones

TRES VECES MAYORES QUE CON EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

PORQUE Siendo perfectamente digerible y asimilable, el paciente puede continuar su uso durante EL VERANO, sin inconveniente alguno.

PORQUE Su uso no ofrece ninguno de los graves inconvenientes de disturbios gástricos, irritación intestinal ó invencible disgusto que son peculiares al Aceite de bacalao simple.

PORQUE Ya está probado que es SUPERIOR a todo Aceite de hígado de bacalao, que ninguna IMITACION de las varias que han surgido en este país, han podido desvirtuar ni compararse con la en todos respectos famosa

EMULSION DE SCOTT.

A continuación ofrecemos algunos Nombres de eminentes Doctores Españoles que nos han honrado con su autorizada opinión acerca de la EMULSION DE SCOTT.

RECORDATORIOS DE DEFUNTOS Y DE PRIMERA COMUNION ESPECIALIDAD EN LA

ANTIGUA LIBRERIA CATÓLICA

DE VICENTORIA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16

SANTANDER